

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 39/26CM

Ciudad de Rawson, 01 de julio de 2026

VISTO:

Que se encuentra vacante el cargo de Oficial Maestranza para desarrollar funciones en la Sede del Organismo en la ciudad de Rawson.

CONSIDERANDO:

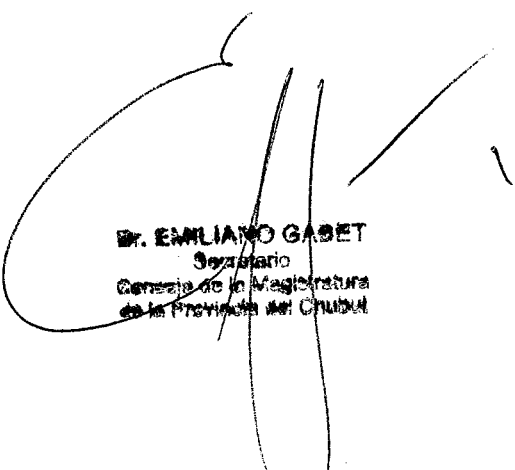
Que las actividades de este Consejo hacen necesaria la cobertura de un cargo Oficial Maestranza – planta temporaria – de manera inmediata a fin de no perjudicar la continuidad y eficiencia del servicio que brinda este Organismo.

Que la Sra. Solange Fernanda Navarro, reúne los requisitos necesarios para desempeñarse en las actividades de este Organismo.

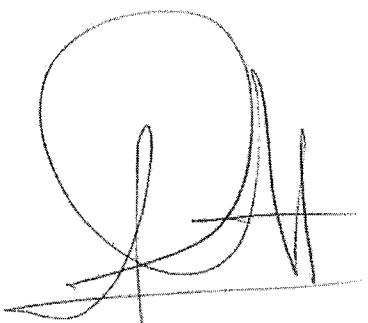
Por ello y en virtud de las Facultades conferidas por los artículos 17 y 19 de la Ley V N° 70, la Presidenta del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

- 1) Designar a la Sra. Solange Fernanda Navarro DNI 32765460 (CUIL 27-32765460-3) nacida el 01/01/1987, para cubrir el cargo de Oficial Maestranza (código 301-00) como planta temporaria de personal (Ley V 70 art 30° - Res Adm 35/18CM - – Acord 1834/19CM) en el Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut, por el periodo comprendido entre el 01/07/2026 hasta el 31/12/2026.
- 2) Dese intervención al Dr. Norberto H Paez (a/c Tesorería), a sus efectos.
- 3) REGISTRESE – NOTIFIQUESE - PUBLIQUESE



Dr. EMILIANO GABET
Secretario
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut



Dra. Lucía PETTINARI
Presidenta
Consejo de la Magistratura
de la Provincia del Chubut